



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Avda. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA  
Tel.. Fax (0387) 4255456  
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION - D - N° **511-09**

Salta, **11 NOV 2009**  
Expediente N° 12.188/07

**VISTO:**

La solicitud presentada por las alumnas Elsa Noemí AVILA L.U. N° 608.722 y Alicia Mirta VILLOLDO VILA L.U. N° 608.818 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar Resoluciones –CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07 ) referida a la incorporación de una Directora para guiar el trabajo de Tesis; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el trámite de Tesis sigue los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente de Tesis, aprobado por Resolución - CD - N° 354/04.

Que la Lic. Sanchez Claudia Patricia envía un Email informando que no continuara dirigiendo la tesis por motivos personales y se encuentra residiendo en otra provincia.

Que la profesional propuesta Lic. Alicia Estela RANEA, manifiesta, su aceptación para actuar como Directora de tesis.

Que el Co-Director Dr. Orlando José AVILAS BLAS , manifiesta su conformidad para guiar el trabajo con la nueva Directora designada.

Que la Comisión de Articulación de Fonoaudiología, emite el informe correspondiente y aconseja hacer lugar a lo solicitado.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que les son propias

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** Aceptar la renuncia de la Lic. SANCHEZ, Claudia Patricia como Directora del Trabajo de Tesis de las alumnas.

**ARTICULO 2º.-** Designar como Directora de Tesis, a la Lic. Alicia Estela RANEA para guiar el trabajo de Tesis de las alumnas Elsa Noemí AVILA L.U. N° 608.722 y Alicia Mirta VILLOLDO VILA L.U. N° 608.818 de la Licenciatura en Fonoaudiología ( Trayecto de Actualización Disciplinar Resoluciones –CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07 ), quedando en consecuencia modificado el Art. 2º de la Resolución -D- N° 245/08.

**ARTICULO 3º.-** Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Directora del trabajo de Tesis, alumnas y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. CECILIA RIU de MARTIN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud